

PROGRAMA

El triunfo de la Moralidad y de la Justicia, y la defensa de los intereses generales del país, constituyen el programa de este periódico.

EL MENDO

DIARIO DE BETANZOS

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales, cualesquiera que sean, ni se responde de los artículos, á cuyo pie vaya la firma del autor.

SUSCRIPCIONES

En BETANZOS: un mes, una peseta.—En Provincias: un trimestre, cuatro pesetas.—Extranjero y Ultramar: un año, 36 pesetas.

Pago adelantado

Director y propietario

ADOLFO VAZQUEZ-GÓMEZ

REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DEL VALDONCEL NUM. 53

TARIFA DE INSERCIONES

(Reclamos, comunicados y anuncios)

En primera plana: la línea, 25 cents. de pta.—En segunda, 15 id.—En tercera, 10.—En cuarta, 5.—Haciendo la publicación en diez números consecutivos se rebaja el 10 p. c.—Haciéndola en todos, el 15

PROYECTO

de la Ley de Instrucción Primaria (*)

III

CUESTION DE PAGOS AL PROFESORADO

Consideramos capitalísima la cuestión que sirve de epigrafe al presente artículo. Si los profesores se desvelan por sostener la inteligencia de sus discípulos ¿no es equitativo que á ellos se les satisfagan sus cuotas con regularidad? si, es justo... y por lo tanto no se cumple semejante justicia.

Fué, y aun es proverbial entre nosotros el repetir frases tales: «tiene mas hambre que un maestro de escuela»; «fámlico como un áomine»; «con mas necesidades que pedagogo» y otras muchas de este jaez... ¡Ah! que idea tan raquítica dá de sí un país que adopta modismos de esta naturaleza! y aun es poco; cual si no bastara la sátira verbal, la causticidad periodística se apoderó de aquellos inofensivos y pacíficos ciudadanos y sin respetos ni al estado ni á la sombría necesidad, los caricaturiza y los presenta al público para excitar la irrisión con el ridículo, y aquellos martires cual otro *Ecce-Homo*, afrontan resignados é impotentes tanta humillación en pago de sus buenos servicios.

Bien hacen en pedir que sus honorarios sean abonados por las cajas del Erario nacional *directamente* y por *mensualidades*, pues por mucha y muy grande que fuere la buena voluntad de los municipios, estos, por las exigencias de tanta gabela que los de *arriba* les reclamán, se ven casi siempre imposibilitados de cumplir con las obligaciones de los de *abajo*.

Normalizando la cuestión de pagos, los ayuntamientos, por lo menos, se verán libres de un cargo de atención que les permitirá emplear su tiempo en otros asuntos, y los maestros podrán hacer frente á sus compromisos, sin pasar por el bochorno de tener que llevar á crédito á su boca el pan necesario para su manutención, y poder presentarse al mundo con la decencia en el vestir inseparable de su augusta profesion.

Supuesto que un maestro, no por que le sea precision la modestia, deja de estar espuesto á todas las debilidades humanas, y tienen familia que sostener, conceptuamos demasiado exiguo el haber con que se le paga su trabajo. En nuestro artículo primero dijimos que habia maestros que cobraban un sueldo

diario de *tres reales y medio*... que es el precio de una libra de carne, y no de la mejor; pues con esa cantidad de alimento, mantenga el señor Ministro de Fomento á su familia y vea si las sobras, aún le dan para el coche, abonos de teatro, viajes, etc. etc... á bien que el señor Ministro de Fomento ni sus otros compañeros del Real Consejo, no son maestros: es mas, no creemos que aptitudes tengan para serlo, por que les faltan cualidades que abundan en nuestros defendidos: la humildad y la caridad.

Señalando como *minimum* un sueldo de *mil pesetas anuales* á los Profesores y Profesoras—pues que los equiparamos—ni el Fisco se empobrece, ni cargos pueden hacerse por quienes tengan conciencia y sientan compasión hacia los abnegados apóstoles, que son los primeros en iniciar al hombre en la sublime ciencia del saber vivir. Decimos *minimum*, y con esto claro está que demos tramos que deben haber *medium* y *maximum*, que esto se avalora según los merecimientos de los interesados; pero de suerte que presida una razonable proporcion, no sea que el favoritismo ú otras *inconsideraciones* encumbren á los *unos* en perjuicio de los *otros*, que para tanto, maldito si se precisan arreglos, pues mal ya se está al presente.

Y llegados á este punto, mucho estimariamos que nuestros colegas nos auxiliasen con su criterio que á todo son acreedores *aqueellos* que en nuestros primeros años nos enseñaron... á *escribir*.

COSAS DE BETANZOS

LA POLÍTICA Y LOS POLÍTICOS

No puede respirarse aquí. La atmósfera está plagada de miasmas deletéreos. No sabe uno adonde arrojar la mirada. Por todas partes se vé el espectro del egoísmo poniendo los puntos sobre las *is*.

Por más que se busque, no se encuentra en Betanzos un partido político que de antiguo venga y continúe tremolando una bandera libre de toda sombra. Empezando por los elementos más avanzados y concluyendo por los más moderados, todos, todos, salvo un puñado de entusiasmas jóvenes, han dado pruebas evidentes de que, como la cera, son dúctiles y maleables.

Hay personalidades dignísimas que poseen tales ó cuales ideas y que están separadas de las agrupaciones. Las hay tambien que no son partícipes de ciertas tramas, aunque están afiliadas en este ó en el otro campo. Pero á esas personalidades no nos referimos: son las excepciones rarísimas de la regla regeneral.

Nosotros nos referimos á los partidos considerando en conjunto. Nos referimos á determinados *leaters* que hacen de sus huestes una capa propia y de la capa, si la ocasion llega, un sayo tan grande como la conciencia de un pecador incorregible.

Conservadores; fusionistas y republicanos bri

gantinos son susceptibles de ser medidos por el mismo rasero. ¿Cual de los comités puede erguir la cabeza y exclamar: Yo soy el bueno!—Creemos que ninguno.

No vamos á examinar las ideas porque no es esa la misión de EL MENDO. Vamos á juzgar conductas que perjudican á los intereses morales y materiales que este periódico defiende. Porque los partidos, sin excepcion, en esta localidad, podían ser útiles al pueblo si cumplieran sus compromisos ó hicieran uso de sus influencias cuando sus prohombres respectivos turnan en el ejercicio del poder.

No queremos ni debemos ocuparnos de la conveniencia ó inconveniencia para la reaccion de determinadas agrupaciones y formas de gobierno.

Nos concretamos á Betanzos, y en Betanzos, repetimos, *todos los partidos, sin excepcion, podían ser útiles al pueblo si cumplieran sus compromisos ó hicieran uso de sus influencias cuando sus prohombres respectivos turnan en el ejercicio del poder*.

Desgraciadamente, los políticos de por acá, aman sobre todo el *yo*—mas, no el *yo* de los filósofos, sino el de los garbanzos—y á él concretan sus esfuerzos. Y, así, pasan por las alturas tirios y troyanos, sin que la poblacion note ningún adelanto, no con ciedo de los Gabinetes otras Reales órdenes que las que se refieren á las cédulas, contribucion, consumos, etc., que en todos tiempos se cobran con el consiguiente recargo.

Solo cuando hay una elección empeñada sacan los rojos y los blancos ambos pies de las alforjas. Solo entonces se hacen promesas, se brindan mercedes y se inician mejoras, que una vez conseguido el triunfo, conviértense en nube de humo que deshace un simple venticello.

Y aún esas elecciones empeñadas van desapareciendo de la glacial arena de nuestra política casera. Las últimas de diputados provinciales y Cortes, hámos probado de evidente manera hasta donde pueden llegar las transacciones.

¿Quién lo habia de decir! Adversarios decididos, enemigos enconados, partidarios de la reaccion y amantes del progreso, se dieron un abrazo en el terreno sacrosanto de los ideales, pudiera llamarse el *novísimo* abrazo de *Vergara*, y juntos, fraternalmente, marcharon á las urnas, los mismos hombres que poco antes luchaban á sangre y fuego, gritando con toda energía ¡no haya cuartel!

¿Cómo calificar este proceder? ¿Cómo llamar á los que lo sancionan?—Que conteste el lector. A nosotros se nos cae la pluma de la mano y sentimos colorear nuestras mejillas por el rojo carmin de la vergüenza.

La politica camina en esta ciudad por detestable derrotero. Y poco importa que un puñado de desinteresados y valientes jóvenes traten de organizar algo al amparo de un programa puro y democrático. Quedarán solos. Cual si pasara sobre la antigua *Brigantium*, terrible maldición, vánse perdiendo en ella las nociones de lo más rudimentario é indispensable dentro de la política. Ni con sufragio, ni sin sufragio tendrá este mal, remedio.

¿Cómo podría cambiar la escena?

Uniéndose los hombres que sirven de escalera para llevar, en premio, bofetadas, y organizando una colectividad que tuviera por lema estas palabras: MENOS POLITICA PERSONAL Y MAS PROTECCION PARA BETANZOS.

(1) Véase EL MENDO del 20 y 23 del corriente.

Noticias regionales

LA CORUÑA 25

En caballero, de nacionalidad inglesa, que hace días se encuentra entre nosotros, y que como buen inglés, padece la monomanía de las antigüedades, ha sido víctima el pasado domingo de un engaño que le ha costado algunas monedas de oro de buena ley.

Una de nuestras más populares *traperas* le ha vendido como de la pertenencia de su ilustre general Sir John Moore, una pistola de dos cañones, por el precio de sesenta duros.

No sabemos si a estas horas el buñón del inglés habrá enterado del engaño.

SANTIAGO 24.

Los obreros de Santiago han recibido la siguiente contestación al telegrama que mandaron al señor Montero Ríos pidiéndole el indulto del desventurado carabiniere Manuel Rey:

—*Alonso*—Santiago—Ministro Guerra promete a su tiempo estudiar indulto deseando poder complacer sus nobles sentimientos.—Montero Ríos:

—Ayer hemos visto en el Hospital practicar la operación de traqueotomía por el ilustrado médico señor Andrade a un niño atacado del crup. El resultado de la operación fué satisfactorio, como esperábamos.

—Están muy adelantados en la iglesia de Santo Domingo los trabajos para colocar el mausoleo en que han de descansar los restos de la insignie poetisa Rosalía Castro de Murguía.

—Llamado por telégrafo salió ayer de esta ciudad para Alicante el capitán de carabineros de Noya, que va a aquella capital, con objeto de encargarse de la defensa del desgraciado Manuel Rey, en el Consejo de guerra que va a celebrarse.

VIGO 24.

En la bahía de Vigo y a bordo de uno de los botes dedicados a la pesca del pulpo de la inscripción del puerto de Cangas, sucedió en la mañana del viernes un desgraciado accidente.

Cuando la embarcación mencionada había arriado la vela a la altura de la caña de *Bonaira*, uno de sus tripulantes, Manuel Graña Martínez, intentó pasar de popa a proa cayéndose al mar por efecto de un fuerte cabeceo del bote que que tripulaba.

Cuantos esfuerzos hicieron sus compañeros para salvar al desgraciado Graña fueron inútiles, pues el infeliz ha desaparecido sin que pudiese ser recobrado siquiera su cadáver.

Instrúyese por las autoridades de marina, sobre este hecho, el expediente oportuno.

LUGO 25.

Ayer se celebró la romería de San Matías, siendo mucha la gente de esta ciudad que concurría a la hermita donde se venera al Santo.

Con tal motivo no faltó el buen humor con sus correspondientes *pitinnas*.

Crónica de las Mariñas

La compañía de zarzuela que actuaba en nuestro coliseo ha salido para Puentedeume con objeto de cumplimentar un abono abierto en aquella villa por seis funciones.

Anoche y anteanoche consiguieron dos llenos en el saloncito teatro, que se halla instalado en la casa ayuntamiento, y hoy, que ponen en escena el drama de nuestro querido colaborador señor Salinas *A Torre de Peito Burdelo*, parece ser que también acudirá numeroso público.

Ayer se celebró en el Liceo Recreativo junta general para el nombramiento de directiva, por haber hecho dimisión la que hasta ahora vino rigiendo desde el

el pasado Diciembre los destinos de aquella sociedad.

Resultaron elegidos:

D. Manuel García Fialdo, presidente; don Luciano Sánchez, vicepresidente; don Domingo Antonio Fernández, secretario; don Manuel Lopez, vicesecretario; don Claudio Ares, depositario; don Pedro Navaza, vicedepositarario; don Pedro Fidalgo, interventor.

Noticias particulares permitennos asegurar que no aceptarán su cargo algunos de los señores arriba mencionados.

Ha dado á luz una hermosa niña la señora doña Matilde Bugallo de Gernade.

Hilás enferma, desde hace algunos días, la señora doña Dolores Romay, viuda de Muro.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Se ha expulso al capitán general de Galicia pasaporte para Luarca a favor del capitán del Batallón cazadores de Reus, don Luis Mariño.

Encuétrase ya completamente restablecido de su ligera enfermedad nuestro apreciable convecino don Artidoro Salgado.

Nos alegramos.

Nota de los precios á que por término medio pueden pagarse los suministros que han verificado los pueblos de esta provincia al Ejército y Guardia civil, durante el mes.

Racion de pan, 0,29 pesetas; racion de cebada, 0,93 idem; racion de centeno, 0,92 idem; racion de maíz, 0,72 idem; racion de paja, 0,43 idem; racion de yerba seca, 1,03 idem; litro de aceite, 1,12 idem; kilogramo de carbon vegetal, 0,10 kilogramo de leña, 0,04 idem.

Debemos advertir a los propietarios y agricultores el derecho que les concede la ley de examinar en la primera quincena de Marzo, el apéndice de los amillaramientos en que constan las variaciones de riqueza, por compra, permuta, herencia, etc.

Los contribuyentes en todas las poblaciones suelen descuidar el hacer uso de ese derecho, y de ahí las quejas y los lamentos cuando conocen el reparto por el recibo trimestral de la contribucion.

Según la legislación vigente en fin del mes actual; deberán quedar terminados los apéndices puesto que tienen que exponerse al público del 1 al 15 de Marzo.

Los contribuyentes pueden entablar las reclamaciones de agravio ante las Juntas periciales o de evaluación, hasta el día 26 de Marzo, y los acuerdos que dicten los ayuntamientos pueden ser objeto de recurso de alzada ante la Administración de contribuciones hasta el 5 de Abril próximo.

El Reglamento de la contribucion territorial de 30 de Septiembre de 1885, consigna los derechos y los deberes de los contribuyentes.

Ha sido repuesto en el empleo de que había quedado cesante, nuestro amigo el joven don Elicio Caranés y Valle de Paz.

Le felicitamos sinceramente.

Se ha recibido la autorizacion para que en los primeros días del próximo mes se abra el pago á las clases pasivas que perciben haberes en esta provincia.

Por la inspeccion general de infanteria, se ha dictado una circular acerca de las cuotas que mensualmente han de pagar los que pertenezcan á la sociedad de Socorros Mútuos, cuya circular dispone:

1.ª Las cuotas mensuales que los suscritores paguen por el fallecimiento de cada uno de sus socios, serán tantas cuantas sea el número de fallecidos que se publique en el *Diario Oficial*.

2.ª En ningun caso podrán publicarse, mensualmente mas de 21 fallecimientos, el satisfacerse en su consecuencia mas que las 21 cuotas establecidas, aunque sea mayor el número de expedientes aprobados que exista en la inspeccion general.

3.ª Los expedientes se publicarán por riguroso turno de aprobacion, y si para completar el número de los que deben publicarse existiesen dos ó mas de igual fecha, se dará la preferencia á aquel en que el fallecimiento del causante hubiese ocurrido primero.

4.ª Los meses en que no pueda completarse esta cifra, los suscritores solo satisfarán las cuotas correspondientes al número de defunciones que se publique.

Habiéndonos preguntado algunos socios protectores del *Orfeon Eslava* si el haberse encargado interinamente de la presidencia el vice-presidente don Hilario Nuñez significaba que abandonaba aquel cargo nuestro director señor Vazquez Gómez, cumplenos manifestar que una afeccion que molesta á nuestro querido compañero le impide asistir estos días á las reuniones de la Junta de aquel centro, como le impide el tomar parte activa, por el momento en las labores periodísticas; siendo esta la única causa que le movió á rogar al señor Nuñez que, con arreglo al artículo 28 del Reglamento de aquella sociedad, desempeñara su cometido.

Por lo demás, nuestro director ha estado, está y confía estar siempre al lado de la brillante masa coral que dirige el Sr. Nuñez.

Precios medios que alcanzaron los graos en el mercado de hoy:

Trigo, 13 reales ferrado.

Maiz, 12 y 1/2.

Centeno, 9.

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas acordó que el tema sobre que han de versar las memorias que aspiran al premio instituido por los conservadores para honrar la memoria del señor Godde de Torneo sea el siguiente:

Vicios y abusos de la Administracion local en España, y sus remedios.

El concurso se sujetará á las reglas siguientes:

1.^a El autor de la Memoria que resulte premiada, obtendrá cuatro mil pesetas en efectivo y la cuarta parte de los ejemplares que de ella se impriman con cargo á los intereses de una inscripción intrasferible de la Deuda pública interior al 4 por 100, representativa de capital de ochenta y siete mil quinientas pesetas con nominales que dicho círculo ha instituido la fundación, consagrada á otorgar bienalmente una recompensa, que llevará el nombre de Premio del Conde de Toreno.

2.^a Las monografías que se presenten, no podrán exceder de la extensión equivalente á un libro de 300 paginas, impresas en planas de 37 líneas, de 20 ceros, letra del cuerpo 10 en el texto, y del 8 en las notas.

3.^a El autor del trabajo premiado conservará su propiedad literaria; reservándose la Academia, como administradora, el derecho de acordar respecto á la impresión de una edición especial, lo que estimare conveniente.

No se devolverá el ejemplar de las Memorias presentadas á concurso que no obtuvieran premio.

4.^a Las obras que han de optar al premio, se señalarán con un lema; y se remitirán al Secretario de la Academia, hasta las doce de la noche del día 30 de Noviembre de 1892, acompañadas de un pliego cerrado, rotulado con el mismo lema de la Memoria.

5.^a Otorgado el premio á la obra que lo merezca, se abrirá en sesión ordinaria de la Academia el pliego cerrado á que corresponda; inutilizándose los demás en la Junta pública en que se haga la solemne adjudicación, que tendrá lugar el 31 de Enero de 1899.

6.^a No se otorgará premio á los autores que no llenen las condiciones expresadas, ó quebranten el anónimo.

7.^a Los Académicos de número no pueden aspirar al premio.

TELEGRAMAS

MADRID 26 (9 m.)

La Junta Central del Censo reúne hoy para tratar de las elecciones, que arrojan un total de mil ochocientas infrac-

ciones de la ley Electoral en distintas secciones de la Península.

Témense nuevos conflictos en Portugal, pues en Oporto han aparecido pasquines excitando al pueblo á hacer la revolución, con motivo del proyecto de empréstito de cuarenta millones de duros, que el Gobierno portugués va á realizar.

La reina ha aprobado el mensaje.

Se acentúa la baja de valores públicos.

Hoy publica la «Gaceta» una parte de la combinación de gobernadores.

Muy pronto se hará un empréstito, que ascenderá á mil doscientos millones de pesetas. Ignóranse las condiciones en que se hará esta operación.

El señor Sagasta ha vuelto á reproducir sus afirmaciones acerca de la cuestión de Aetas.

Dijo que dada la gravedad que algunas encierran entre las que cuenta la de Ribadavia, será inexorable con el Gobierno en tal cuestión.

PASATIEMPOS

Soluciones á los anteriores:

A la fuga de vocales:

Nada más ha quedado á Betanzos

De toda su gloria,

Que en sus hijos un grato recuerdo

Y un nombre en la historia.

A la charada: A-DI-VI-NA.

CHISPAZOS

Hace algun tiempo, cuando la prensa de Madrid se ocupaba diariamente de Lollita la Billetera decía un señor poco fuerte en etimologías:

—Por lo visto, es natural de Lérida la muchacha esa.

—¡De Lérida! —exclamó un amigo.

—¡Sí, hombre, sí! —Todos los periódicos le llaman liliputiense...

CHARADA

Apesar que el Municipio

No tiene prima-segunda

De todos y de magnolios

Estos días tercia innunda.

Carño.

Tip. Suces de Castañera

Anuncios preferentes

EN LA TARDE DE HOY 26, SE PERDIÓ una pulsera de plata desde el Puente Nuevo hasta el Barrio de la Magdalena.

Se ruega á la persona que la haya encontrado, se sirva entregarla en la redacción de EL MENDO, Valdoncel 55, donde se darán las señas y se le gratificará.

Clases especiales

Desde 1.^o de Marzo, y á horas diferentes de las de la enseñanza oficial, el profesor de la escuela de San Francisco dará lecciones de Gramática latina y castellana, Aritmética, Algebra, Geometría, Geografía, Historia de España y Aritmética y Contabilidad mercantiles.

Fábrica de curtidos en venta.—Se admiten proposiciones por don Vicente Fernández y López, Calle Real del Ferrol, para la venta de la fábrica de curtidos Las Aguas que fué de don Juan Ladislao Serrano, sita en Santa Maria de Neda y tambien para la del prad Regado do Cura, contiguo á dicha fábrica.

INTERESANTE

La profesora Doña Carolina Ricoy, Gonzalez, con nueve años de servicios en la enseñanza pública, se dedicará desde 1.^o de Marzo á la de un corto número de niñas, en la planta alta de la escuela de San Francisco.

El programa abrazará la Religión, Historia Sagrada, Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática, Geografía, Economía e Higiene domésticas y Laborés.

Los honorarios serán sumámente módicos.

PAPEL para envolver se vende en la administración de este periódico Valdoncel 55, á precios económicos.

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

VALDONCEL 55

LA PROPAGANDA

VALDONCEL 55

Se suscribe á revistas y periódicos del Extranjero, Ultramar, Madrid y provincias.—Se reparten novelas por entregas.—Véndense tomos de la Biblioteca del siglo XIX, y de la Gallega que dirige el Sr. Martínez Salazar.—Obras de Eladio Fernández-Dieguez, Manuel Amor Mellán, Gate Salinas y Rodríguez, M. Castro-López etc.—Anuncios en la prensa española.

VALDONCEL 55

BETANZOS

VALDONCEL 55

EL ALCANCE TELEGRAFICO

CARIO POLITICO, DE INTERESES MORALES, NOTICIAS Y NUNCIOS

Director propietario: DON EZEQUIEL FERNANDEZ MIRANDA.

Es muy útil esta publicación para los señores anunciantes, quienes deben dirigirse a la administración de dicho periódico Barrera; —La Coruña 12.

E LOBRERO

PONTEVEDRA

Organo de la Asociación protectora de obrero.

Director y fundador: ROGELIO LOIS.

Semanario muy popular en la ciudad del Lérez. Sus precios de publicidad son económicos.

¡A vacunarse!

DEPOSITO DE TUBOS Y CRISTALES de linfa vacuna del INSTITUTO DE VACUNACION ANIMAL DEL DOCTOR

D. RAMON PEREZ COSTALES

EN BETANZOS

Farmacia de Carlos Castro Ares

PLAZA DE CASSOLA, 3

PARA UNA NOCHE

CUENTOS DE MIGA

POR

ELADIO FERNANDEZ DIEGUEZ

Su precio es de 1.50 pesetas

A nuestros suscritores: Una peseta—Los pedidos a esta redacción.

ENCUADERNACION

DE

Ramon Sanjurjo Ossorio

32—VALDONCEL—32

BETANZOS

Se encuadernan toda clase de libros en lujo y sencille, recomendando este taller la economía, prontitud y elegancia. Se encuadernan protocolos y arreglos misales y devocionarios, por deteriorados que esten.

Se encuadran y barnizan mapas.

32—VALDONCEL—32

ACADEMIA PREPARATORIA

CARRERAS ESPECIALES

Correos, Ferrocarriles, Aduanas, Telégrafos

Alfredo Pallardó Guillaut

Jesus y Maria 3

MADRID

(Esquina a la Plaza del Progreso)

TERAPEUTICA APLICADA

DE

FONSAGRIVES

Se vende esta magnifica obra.

Está nueva.

Dirigirse a la administración de este periódico.

LA ILUSTRACION GALLEGA

Revista mensual de Literatura, Ciencias y Artes

Director literario: M. AMOR MEILAN.

Director artistico: MANUEL M. FOLE.

SE SUSCRIBE

En la Coruña, en la redacción y admon. [Sanchez Bregua 7 pral.

En Betanzos: en el Centro suscripciones, Valdoncel 55 bajo.

SOCIEDAD GENERAL

DE

ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite Anuncios, Reclamos y Noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, a precios verdaderamente reducidos.

A nadie mejor que a esta SOCIEDAD se puede encargar de una publicidad completa en toda la prensa del mundo civilizado, pues solo ella cuenta con corresponsales en todas las poblaciones de alguna importancia.

Envia GRATIS tarifas de precios a las personas que las pidan.

OFICINAS

ALCALA, 6 Y 8, MADRID

Apartado 243

Teléfono 517

OBRA NUEVA

GEORMIAS

POR

ALBERTO GARCIA FERREIRO

Volúmen 28.º de la *Biblioteca Gallega*, en la Coruña. Forma un hermoso tomo de 8.º francés, de cerca de 240 paginas. PRECIO, 3 PESETAS.

De venta en las principales librerías de Madrid y provincias.

En Orense: Librería de Severino Perez Resvié, Plaza Mayor.

Los pedidos al editor: D. Andrés Martínez, Rua-Nueva, 19 La Coruña.

En Betanzos: en el CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Valdoncel 55, bajo.

ANUNCIANTES

La Empresa Anunciadora

LOS TIROLESES

Se encarga de la inserción de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pidanse tarifas, que se remiten a vuelta de correo.

Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS

Barrienneve, 7 y 9, entresuelo

MADRID

BIBLIOTECA DEL SIGLO XIX

Las obras de esta biblioteca, debidas a la pluma de los mas excelentes autores, contienen un volúmen de cerca de doscientas paginas cuyo precio es solo 50 centimos de peseta.

He aquí el título de los tomos publicados hasta la fecha:

TOMO 1.º—Cristóbal Colon, por Lamartine version de D. José Comas.

TOMO 2.º—Cain, Manfred, poemas dramáticos, por lord Byron.

TOMO 3.º—Blanca de Beaulieu, Historia de un muerto contada por el mismo, Los Locos del Dr. M'reglia y Un baile de Mascaaras, por Alejandro Dumas.

TOMO 4.º—Abelardo y Eloisa, Regina por Lamartine.

TOMO 5.º—Historias Extraordinarias, por Edgard Poe.

TOMO 6.º—El Asno Muerto, por Julio, ahin.

TOMO 7.º—Poetas castellanos del Siglo XIX.

TOMO 8.º—Guillermo Tell, por Schiller.

TOMO 9.º—Romances Históricos.

TOMO 10.º—Historias del tiempo viejo, por Emilliano Souvestre.

TOMO 11.º—Tres tiranos: Tiberio, Calígula, Neron.

TOMO 12.º—Poetas del Nuevo Mundo.

EN PRENSA

El arte de hacerse rico, por Franklin.

El corazon de un marido, por Julio Sandeau.

Leyendas y tradiciones españolas.

Los bandidos de la Calabria, por A. Dumas.

En Betanzos: en el Centro de Suscripciones Valdoncel 55 bajo

A TORRE DE PEITO BURDELO

Auténtico drama histórico escrito en gallego en un acto y en verso, por

D. GALO SALINAS Y RODRIGUEZ

Hállase en venta este premiada obra al precio de UNA PESETA, en esta administración, en las librerías de los señores E. Villard-francos, A. Escudero y E. Carre, y en todas las principales librerías de Galicia. Espéndese tambien en las conserjerías de las sociedades corubesas *Circo de Artesanos* y *Liceo Brigantino*.

En Madrid, librería de don Fernando F. Carrera de San Gerónimo número 2. Para el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas el ejemplar.



Hasta las nueve de la mañana se admiten papeletas de defunción.

Su precio es de 8 a 20 pesetas para los no suscriptores y de 4 a 10 para los que estén abonados a este diario.

Dirigirse a la Administración: Valdoncel 55-bajo.

ALMACEN DE MÚSICA

DON CANUTO BEREÁ

CALLE REAL, 38.—CORUÑA

Pianos de Bernareggi, Gasso y Compañía dotados de seis grandes compensadores de hierro, de fabricación especial para los climas de Galicia y Asturias. Pianos alemanes y franceses órganos expresivos. Cajas de música, Armonios, Acordes Meirtonomas, gaites de música, Gaites, Bandurrias, Intromitos y accesorios de todas clases para Banda militar y orquesta. VENTA A PLAZOS DESDE 200 REALES MENSUALES.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA

DE DON

LEONARDO RODRIGUEZ

Se dan lecciones de primera enseñanza a niños y adultos a precios sumamente económicos.

Horas de clase: de nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde.

CALLE DE LAS MONJAS

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO, se confeccionan toda clase de impresiones sencillas y de lujo.

¡NO MAS CALLOS!

Infalible remedio. La práctica lo ha demostrado. El que quiera tener los pies descansados y libres de toda dolencia, debe calzarse en la *Zapatería Ilustrada*, de Agustín Rodríguez.

45—CASSOLA—45

RELOJERIA

DE

Anselmo Nuñez e Hijo

CANTON GRANDE.—BETANZOS

Con sucursal en Puente deume calle Real 15—Gran surtido de relojes.—Composturas prontitud y garantía